Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1954)

Rubrik: Asia

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 08.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

nacionales. La Cruz Roja guatemalteca estimó que no era necesario el proceder a tal llamamiento. El Comité Internacional informó de todo a la Liga, la que estuvo al corriente de las informaciones dadas por el representante en Guatemala.

2. ASIA

Corea. — Los anteriores informes de gestión [1] y los dos recopilaciones de documentos publicadas con el título *El CICR y el conflicto de Corea* han subrayado de manera significativa los esfuerzos desplegados por el CICR para prestar socorro a los víctimas de la guerra de Corea ; la interrupción de las hostilidades y la evolución de la situación desde entonces han hecho innecesaria esta actividad sobre el terreno y sus representantes recibieron de Ginebra instrucciones para poner fin a su misión en marzo de 1954 y regresar a Suiza. En la sede de la Organización en Ginebra, el CICR ha continuado el examen de las peticiones familiales de busca de los desaparecidos. El capítulo « Agencia central de prisioneros de guerra » da útiles indicaciones acerca de esta acción [2].

Indochina. — En cambio, los acontecimientos de Indochina han impuesto nuevas cargas al CICR.

Los aviones y los helicópteros sanitarios que transportaban heridos, habían sido ametrallados por los tiros de la DCA y otras formaciones sanitarias habían sido atacadas por la aviación, por lo que el CICR consideró de su deber llamar la atención de los beligerantes acerca de los principios fundamentales del derecho de gentes a fin de que fuesen protegidas las personas legítimamente puestas bajo el signo de la Cruz Roja.

Dentro del límite de las facilidades que pudieron obtener, los delegados del CICR asistieron a varias operaciones de intercambio de prisioneros de guerra y de internados militares detenidos por ambas partes. Acompañaron los convoyes de prisioneros del ejército popular vietnamano que se encontraban en poder de los franceses y a los que habían visitado repetidamente en los campos

---

[1] *Informes sobre la actividad del CICR en 1950*, p. 91, *1951*, p. 79, *1952*, p. 53 *1953*, p. 50.

[2] Véase más arriba p. 47.

durante los últimos años. Con el asentimiento de las dos partes, los delegados pudieron ir a los lugares de intercambio. Repetidamente también asistieron al regreso de los prisioneros de las fuerzas de la Unión francesa en poder de la República democrática de Vietnám. Los delegados del CICR hicieron observaciones a los jefes militares sobre el estado de los prisioneros al final de su cautiverio.

De acuerdo con las autoridades que tenían esos prisioneros, el CICR pudo encaminar cartas y tarjetas que las familias deseaban enviar desde Europa a los prisioneros de guerra de las fuerzas de la Unión francesa en poder del ejército popular de Vietnám; la transmisión de esta correspondencia familial se hizo por mediación de la Embajada de la República democrática de Vietnám en Pekin.

Después de los acuerdos de armisticio firmados el 20 de julio en Ginebra, otras tareas se añadieron a las que se habían cumplido, tales como la tarea que exigía la suerte trágica de los refugiados. En efecto, después del convenio por el cual se preveía el libre paso de los paisanos que deseaban ir de una zona a otra, cerca de 400.000 personas afluyeron hacia los centros de reagrupación del Tonkin para ser evacuadas. Este éxodo planteó graves problemas a los poderes públicos y a la Cruz Roja del Estado de Vietnám que solicitaron la ayuda de los organismos internacionales de la Cruz Roja en Ginebra. Los dos llamamientos dirigidos a la generosidad de las Sociedades nacionales, el primero, por el CICR el 25 de agosto, y el segundo por la Liga, el 31 del mismo mes, fueron acogidos favorablemente por unas 20 Sociedades de la Cruz Roja, las que enviaron inmediatamente socorros al lugar de la concentración o anunciaron una próxima contribución. Para las modalidades técnicas de distribución, se hizo un reparto de atribuciones entre el CICR y la Liga, encargándose esta última de coordinar los socorros de procedencia Cruz Roja destinados a la zona sur mientras que el CICR desempeñaba el mismo papel en la zona norte [1].

La cesación de las hostilidades en Vietnám no ha disminuído pues, las cargas del CICR en 1954. Ha reforzado su delegación

[1] El CICR está además encargado de distribuir en la zona sur los socorros que no proceden de Sociedades de la Cruz Roja.

en Indochina[1] mediante el envío de un delegado de Ginebra encargado de ejercer su actividad en la zona situada al norte del 17° paralelo; llegó a Hanoi antes de la firma del armisticio. A este propósito conviene señalar que este delegado ha permanecido en esta ciudad después del 10 de octubre, fecha en la cual las fuerzas de la República democrática de Vietnám tomaron posesión. Sin embargo, no ha podido ejercer normalmente sus funciones. Poco tiempo antes el CICR había encargado a uno de sus delegados, actualmente jefe de clínica en la clínica universitaria de Lausanne, de una misión de corta duración en Vietnám, para el examen de diversos problemas de carácter médico y farmacéutico.

En Saigon, las tareas del delegado del CICR que continúa ejerciendo su actividad en la parte meridional de Vietnám así como en Cambodge y en Laos, crecieron rápidamente, lo que hizo necesaria la designación de un segundo delegado, el cual tomó posesión de su cargo al final de septiembre ; estos representantes del CICR visitaron a los refugiados en los campos y en los dispensarios donde la Cruz Roja de Vietnám les prodiga cuidados; el CICR ha previsto emprender por sí mismo una acción con los fondos de socorro. Por otra parte, los delegados del CICR proceden al almacenaje en Saigon de los donativos de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja destinados a eventuales acciones de socorro en el norte del país; por cuenta del Fondo de socorro a la infancia (FISE), han podido realizar la distribución de socorros a los refugiados por un valor que se calcula en frs. suizos 202.000 (leche, jabón y tejidos).

3. EUROPA

Grecia. — A consecuencia de las peticiones de socorro hechas por los servicios de sanidad y por los médicos de las prisiones, la delegación del CICR en Atenas se ha esforzado desde hace ya varios años[2], por determinar mediante exámenes radiológicos el número de detenidos y de internados afectos de tuberculosis para los cuales es necesario un tratamiento específico. En el

[1] Respecto a la composición de la delegación del CICR en Indochina, véase p. 10.

[2] Véanse *Informes sobre la actividad del CICR en 1948*, p. 107, *1949*, p. 77, *1950*, p. 73, *1951*, p. 51, *1952*, p. 46, *1953*, p. 54.